Guayaquil, 29 de abril de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CERAPOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Representante Legal de **CERAPOR S.A.**, es mi obligación presentar ante ustedes el informe anual de las labores realizadas por la administración durante el año 2010.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias, fiscales y reglamentarias afines con las actividades de la empresa.

Para el presente año tenemos proyectos concebidos de tal manera que se obtengan utilidades para la empresa.

Sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Analía Pachano

Analía Pachano Cobo
GERENTE GENERAL